

INFORME QUE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS NOS PERMITIMOS RENDIR ANTE EL PLENO DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 61 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y POR LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DEL FUNCIONAMIENTO Y GOBIERNO INTERIOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL H. CONGRESO DEL ESTADO SESIONÓ, EN EL TRANSCURSO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2006, LOS DÍAS SIGUIENTES:

16, 19, 21, 26 y 28

MESA DIRECTIVA.

COMO MARCA NUESTRA LEY ORGÁNICA Y EJERCIENDO UNA DE LAS ATRIBUCIONES FUNDAMENTALES DE ESTE ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN POPULAR, SE ELIGIO LA MESA DIRECTIVA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE PASADO, QUEDANDO INTEGRADA EN LA FORMA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:	DIP. FRANCISCO GARCÍA GÁMEZ
VICEPRESIDENTE:	DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA
SECRETARIO:	DIP. REYNALDO MILLÁN COTA
SECRETARIO:	DIP. JOSÉ SALOME TELLO MAGOS
SECRETARIO SUPLENTE:	DIP. IRMA DOLORES ROMO SALAZAR

EN EL TRANCURSO DEL MES DE SEPTIEMBRE SE APROBARON LOS SIGUIENTES

D E C R E T O S

1.- QUE DECLARA INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA Y ABRE SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL.

2.- QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

3.- QUE APRUEBA LAS PROPUESTAS DE PLANOS Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, PRESENTADA POR LOS AYUNTAMIENTOS DE HUÁSABAS, GRANADOS, URES, CARBO, MAZATAN, VILLA HIDALGO, Y CUMPAS, SONORA, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA DETERMINAR EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007 EN LOS CITADOS MUNICIPIOS.

DURANTE EL PRESENTE MES SE EMITIERON LOS SIGUIENTES:

A C U E R D O S

1.- SE INFORMA QUE LOS CC. MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ, CARLOS AMAYA RIVERA, LETICIA AMPARANO GÁMEZ, HERMES MARTÍN --

BIEBRICH GUEVARA, MONICO CASTILLO RODRÍGUEZ, LUIS MELECIO CHAVARIN GAXIOLA, SERGIO CUELLAR YESCAS, FLORENCIO DIAZ ARMENTA, ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, VENTURA FÉLIX ARMENTA, CARLOS DANIEL FERNANDEZ GUEVARA, FRANCISCO GARCÍA GÁMEZ, EDMUNDO GARCÍA PAVLOVICH, PROSPERO MANUEL IBARRA OTERO, JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA, JUAN LEYVA MENDÍVIL, EMMANUEL DE JESÚS LÓPEZ MEDRANO, JOSÉ VÍCTOR MARTÍNEZ OLIVARRÍA, REYNALDO MILLÁN COTA, JESÚS FERNANDO MORALES FLORES, ZACARÍAS NEYOY YOCUPICIO, CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, GUILLERMO PEÑA ENRÍQUEZ, ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, IRMA DOLORES ROMO SALAZAR, HÉCTOR SAGASTA MOLINA, SUSANA SALDAÑA CAVAZOS, PETRA SANTOS ORTIZ, JUAN MANUEL SAUCEDA MORALES, OSCAR RENE TÉLLEZ LEYVA, JOSÉ SALOME TELLO MAGOS E IRMA VILLALOBOS RASCÓN, DIPUTADOS ELECTOS TOMARON POSESIÓN DEL CARGO DE DIPUTADOS PROPIETARIOS, OTORGANDO SU PROTESTA DE LEY.

2.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN REFERIDA POR EL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y CREA E INTEGRA DOS COMISIONES ORDINARIAS.

3.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA INSTRUYE A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE LA LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTO PARA EL EFECTO DE QUE, A LA BREVEDAD QUE EL CASO AMERITA INICIEN LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS DE DICHOS ORDENAMIENTOS LEGALES DE TAL FORMA QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, PRESENTEN A ESTA ASAMBLEA SENDOS PROYECTOS DE MODIFICACIÓN O NUEVOS MARCOS JURÍDICOS, SEGÚN SEA EL CASO QUE NOS PERMITA GENERAR CONDICIONES LEGALES PROPICIAS PARA --

EFICIENTAR LA FUNCIÓN LEGISLATIVA EN TODOS LOS ASPECTOS QUE LE SEAN INHERENTES.

4.- TOMA DE PROTESTA DEL C. DARÍO MURILLO BOLAÑOS, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE DIPUTADO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

5.- EL CONGRESO DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, INSTRUYE AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS SALVEDADES Y OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LOS RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL AÑO 2005 DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, PROCURANDO LA CORRECCIÓN DE LAS MISMAS CUANDO SEA POSIBLE Y, EN SU CASO, PROMOVRIENDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN PROCEDENTES, DEBIENDO INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LOS RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO A MÁS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

6.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA INSTRUYE A LAS COMISIONES ORDINARIAS DE DICTAMEN LEGISLATIVO PARA QUE PRESENTEN A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA UNA PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES DE TRABAJO QUE PERMITA, POR UNA PARTE, DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO INHERENTE A LOS ASUNTOS QUE LA LVII LEGISLATURA NOS HA REMITIDO CON CALIDAD DE “EN TRÁMITE” Y, POR LA OTRA, ORGANIZAR LOS TRABAJOS EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS Y NECESIDADES DE AGENDA DE CADA COMISIÓN ORDINARIA PARA EL PRIMER PERÍODO

ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA QUE INTEGRAMOS.

7.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA MANIFIESTA SU RECHAZO ABSOLUTO A LOS EFECTOS DEL ENDURECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE INCLUYEN MEDIDAS RESTRICTIVAS QUE VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA, COMO ES EL RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DEL OTRO LADO DE NUESTRA FRONTERA NORTE.

DURANTE SEPTIEMBRE RECIBIMOS LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

15 ESCRITOS DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS CON DIVERSAS SOLICITUDES.

10 EJEMPLARES DEL TERCER INFORME MUNICIPAL.

4 LIBROS DE ACTAS DE CABILDO.

3 ESCRITOS DE DEPENDENCIAS ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES.

15 ESCRITOS DE DIPUTADOS

TURNO ASIGNADO

- 14 SE TURNARON O REMITIERON A LAS COMISIONES.
- 14 SE ENVIARON A LA BIBLIOTECA.
- 1 SE LE CONTESTARA LO CONDUCENTE.
- 15 RECIBO Y ENTERADOS
- 2 SE RESERVARON PARA CUANDO SE DESIGNEN LAS COMISIONES.
- 1 SE REMITIÓ AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.

DIP. REYNALDO MILLÁN COTA
SECRETARIO

DIP. JOSÉ SALOME TELLO MAGOS
SECRETARIO